

# Los reflejos posturales en el desarrollo psicomotor del paciente pediátrico

**Ana Sofía Solarte Delgado**

Profesora de Terapia Ocupacional  
Universidad Mariana

**Juliana Isabel Muñoz Benavides**

Estudiante de Terapia Ocupacional  
Universidad Mariana

De acuerdo con la práctica realizada en el primer semestre del año 2024 en la Clínica Cardioneurovascular Pabón S.A.S. en disfunciones físicas pediátricas, se realiza una descripción desde Terapia Ocupacional acerca de la importancia de la maduración de los reflejos posturales en el desarrollo psicomotor del paciente pediátrico, desde la aparición de los reflejos posturales y el proceso del desarrollo psicomotor, factores que influyen en la maduración.

En primer lugar, es importante comprender el desarrollo motor desde el nacimiento y durante el primer año de vida, cumpliéndose inicialmente con la aparición de los reflejos primitivos, los cuales son la base para la maduración de reflejos posturales que, una vez integrados, dan paso a patrones de movimiento, los cuales permiten la adquisición de habilidades motoras básicas como el control cefálico, rolado, gatear, saltar, caminar o correr, continuando con el desarrollo de habilidades motoras específicas: combinación de dos habilidades básicas aprendidas.

Urrutia (2021) menciona que la actividad motriz de los niños se controla precisamente por el desarrollo de reflejos primitivos de manera involuntaria; la integración de estos reflejos primarios permite desarrollar los reflejos posturales –permaneciendo activos durante todo el ciclo vital– los cuales son controlados por los ganglios basales, estructuras propias del cerebro. Por ejemplo, cuando un niño realiza movimientos rítmicos de manera innata, las redes nerviosas de los ganglios basales son estimuladas, permitiendo el desarrollo de los reflejos posturales y, por ende, de los diferentes sentidos: visual, vestibular, propioceptivo y táctil. Estas señales que son emitidas como respuesta del tronco encefálico son las que consiguen modificar e integrar los reflejos primitivos, transformando los patrones de los reflejos primitivos en patrones más complejos y precisos de los reflejos posturales.

Ahora bien, en el desarrollo normal del neonato, las reacciones posturales corresponden al nivel de desarrollo alcanzado; es decir, las reacciones primitivas y el inicio de los procesos locomotores. Esto es importante, ya que las reacciones posturales en las valoraciones neurológicas infantiles facilitan una impresión reveladora sobre el nivel de desarrollo en el que se encuentra el niño, logrando una intervención basada en sus necesidades según su ciclo vital.

Ortiz (2022) define el desarrollo psicomotor como algo que el niño va a ir produciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y, de ser cada vez más competente; por lo tanto, el fin del desarrollo psicomotor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo en el entorno. Detrás de esta exploración, el autor hace alusión a algunas leyes y principios que actúan como base para llevar a cabo un buen desarrollo:

- **Leyes**

**Ley céfalo-caudal:** el control del movimiento madura desde la cabeza a los pies. Ejemplo: el niño sostiene la cabeza antes de ser capaz de mantenerse sentado y es capaz de utilizar hábilmente sus extremidades superiores antes de hacer lo propio con las inferiores.

**Ley próximo-distal:** el niño controla los movimientos del cuerpo, primero en las zonas más próximas a su eje corporal. Ejemplo: la articulación del hombro se controla antes que la del codo que, a su vez, se controla antes que la de la muñeca, y esta, antes que las de los dedos.

**Ley de lo general a lo específico:** los niños desarrollan antes el control de la motricidad gruesa que el de la motricidad fina.

**Ley de desarrollo de flexores y extensores:** se produce antes el control de los músculos encargados de funciones flexoras en comparación con los músculos de funciones extensoras. Ejemplo: los niños adquieren antes la capacidad de coger, que de conseguir tirar los objetos (Ortiz, 2022).

- **Principios**

- ✓ El movimiento viene a ser el resultado de la interacción de muchos subsistemas.
- ✓ Las tareas que requieren de las habilidades motoras dependen del contexto, y los niños recurren a cualquier componente disponible que se adapte mejor a la tarea.
- ✓ A medida que se van a producir pequeños cambios de uno o dos componentes disponibles, el niño reorganiza el sistema para que se adapte mejor a la tarea.
- ✓ La acción y la percepción forman un circuito inseparable (Ortiz, 2022).

Finalmente, Ortiz (2022) resalta que existen capacidades motoras necesarias para dar cumplimiento a cada una de las leyes y principios establecidos:

**Tono muscular y control postural:** el tono muscular cumple un papel muy importante en el desarrollo psicomotor, contribuyendo al control de la postura y dominio de la motricidad fina y gruesa. El control postural es un conjunto de estructuras anatomo-funcionales que se dirigen a mantener las relaciones del cuerpo consigo mismo y con el espacio.

**Motricidad de locomoción:** la locomoción independiente puede parecer una habilidad relativamente simple y automática; no obstante, se trata de una tarea muy compleja y necesaria en el momento anterior a poder caminar, desde el desplazamiento por el suelo de forma limitada, condicionada por la posibilidad de ponerse de pie y del equilibrio, hasta conseguir la marcha independiente.

**Motricidad de manipulación:** aquellas relacionadas con la prensión, el lanzamiento y la recepción; se desarrollan de forma progresiva en el transcurso del tiempo, gracias a la asociación y maduración de las diferentes estructuras del sistema nervioso y musculo esquelético, especialmente con la experiencia.

**Motricidad gráfica:** se trata de una destreza importante, que se entiende como la capacidad de escribir o manipular determinados utensilios que dejan huella o trazo sobre un soporte.

En este sentido, Urrutia (2021) identifica como consecuencia de un retraso en el desarrollo psicomotor, la maduración de los lóbulos frontales, reflejada directamente en la presencia de reflejos primitivos y, por consiguiente, en el retraso del desarrollo de los reflejos posturales. Esta afectación en la maduración se reflejará también en el desarrollo y la maduración de las funciones ejecutivas, que son aquellas habilidades mentales que logran la organización, anticipación, planificación, memoria de trabajo, flexibilidad mental, autorregulación, inhibición y, el control de la conducta; se encuentran en la base del aprendizaje académico. Otra consecuencia se da en los niños que nacen prematuros o en los partos realizados mediante cesárea, ya que el niño no logra recibir la estimulación sensorial que se recibe mediante el proceso del parto normal, obstaculizando la maduración e integración de los reflejos primitivos. Por otra parte, si los reflejos primitivos permanecen activos después de los seis y doce meses de vida, se les denomina reflejos aberrantes, siendo evidencia de una inmadurez estructural del sistema nervioso central; esto, a la vez, dificulta el desarrollo de los reflejos posturales, limitando la interacción del niño con los estímulos del entorno.

De esta forma, durante el primer año de vida, la maduración de los reflejos posturales determina la madurez y función adecuada del sistema nervioso central, ya que contribuye en el desarrollo cognitivo y sensorial del bebé. Las intervenciones específicas del terapeuta ocupacional aportan en el posicionamiento corporal, la alimentación, la adaptación de férulas para restaurar estructuras corporales, la educación y orientación a los padres y/o cuidadores sobre el manejo del bebé en el establecimiento de rutinas, en la transición al hogar en el momento del alta hospitalaria, entre otras complementarias como el desarrollo del juego y el entrenamiento en ocupaciones –actividades de la vida diaria, ocio, educación, participación social–. Por último, las intervenciones relacionadas con la motricidad gruesa y fina son apoyadas por el equipo multidisciplinar, especialmente del terapeuta ocupacional y el fisioterapeuta, las cuales contribuyen positivamente en la calidad de vida del paciente.

### Referencias

- Ortiz, J. H. (2022). Módulo VI.1. Desarrollo psicomotor. <http://hdl.handle.net/10259/7531>
- Urrutia, M. (2021). La importancia de los reflejos primitivos y sus consecuencias. [https://www.researchgate.net/publication/350500435\\_La\\_importancia\\_de\\_los\\_reflejos\\_primitivos\\_y\\_sus\\_consecuencias](https://www.researchgate.net/publication/350500435_La_importancia_de_los_reflejos_primitivos_y_sus_consecuencias)